

MARTES, 10 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2014-7770 *Información pública de solicitud de legalización de almacén agrícola en Aliezo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente legalización de almacén agrícola existente, sito en la localidad de Aliezo, polígono 43, parcela 231, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por don Pedro Antonio Bores Cuadriello, según memoria descriptiva redactada por don Rubén de la Puente González, ingeniero agrónomo y doña Natalia Martínez Cobo, ingeniero técnico de Obras Públicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 14 de mayo de 2014.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2014/7770

CVE-2014-7770